# ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

**Ref.: Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA RETROEXCAVADORA" (Expediente Nº 307.904).**

En la ciudad de Yaguarón, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las 09:30 horas, se hallan reunidos en la Dirección de Recursos Financieros los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yaguarón, que son: **Prof. Braulio Paredes Pinto**, Secretario General; la **Lic. Wilma Giménez**, Directora de Hacienda y el **Lic. Miguel Ruiz Díaz**, Contador, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia.

Para tal efecto se ha contado con las siguientes documentaciones:

a) Nota dirigida al Abog. Eduardo de Gasperi, Director General de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del proceso referido.
b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
c) Llamado Publicado con ID Nº 212.786
d) Invitaciones cursadas por la U.O.C. a los posibles oferentes, con los respectivos acuse de recibo.
e) Ofertas presentadas por 7 (siete) firmas.
f) Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 22 – 03 – 2011, realizada por la U.O.C.

Posterior al estudio y análisis de las documentaciones se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. El referido llamado se ha ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentada por los Decretos 21909/03 y 5174/05, así como los anexos I Instrucciones a los oferentes, II Formulario de Carta de Oferta y III Especificaciones Técnicas correspondientes al presente llamado.
2. Las ofertas fueron presentadas conforme a las instrucciones insertas en las invitaciones.
3. Se han respetado las fechas y horarios dispuestos por la U.O.C. para la presentación de las ofertas y para la apertura de las mismas.

Miguel A. Ruiz Díaz
Contador

4. Presentación del Formulario de la Oferta

| Nº | Empresa Oferente | Requisitos |
|---|---|---|
| 1 | America Neumaticos S.A. | Cumple |
| 2 | Tucán | Cumple |
| 3 | Neumáticos Asunción S.R.L. | Cumple |
| 4 | Old Paraguay | Cumple |
| 5 | SERVICAR'S | Cumple |
| 6 | Automitive S.A.I.E. | Cumple |
| 7 | Casa J. Gómez S.R.L. | Cumple |

5. **Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.**

| Nº | Empresa Oferente | Requisitos |
|---|---|---|
| 1 | America Neumáticos S.A. | Constancia SIPE Nº 1117163 |
| 2 | Tucán | Constancia SIPE Nº 1117388 |
| 3 | Neumáticos Asunción S.R.L. | Constancia SIPE Nº 1117336 |
| 4 | Old Paraguay | Constancia SIPE Nº 1116657 |
| 5 | SERVICAR'S | Cumple |
| 6 | Automitive S.A.I.E. | Constancia SIPE Nº 1115985 |
| 7 | Casa J. Gómez S.R.L. | Constancia SIPE Nº 1117260 |

6. El comité realizó el análisis cuantitativo de las ofertas por la cual ha establecido el siguiente orden de menor a mayor teniendo en cuenta el total de las ofertas, resultando lo siguiente:

| Nº | Empresa Oferente | Oferta Gs. I.V.A. incluido |
|---|---|---|
| 1 | Tucán | 7.927.500 |
| 2 | Neumáticos Asunción S.R.L. | 8.732.000 |
| 3 | America Neumaticos S.A. | 9.675.000 |
| 4 | Old Paraguay | 10.440.000 |



Miguel A. Ruiz Díaz
Contador

| | | |
|---|---|---|
| 5 | Automitive S.A.I.E. | 11.040.000 |
| 6 | Casa J. Gómez S.R.L. | 13.238.000 |
| 7 | SERVICAR'S | 14.350.000 |

Seguidamente se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario Nº 21909, artículo 61, numeral* 3: ***Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación Directa como especificaciones técnicas, para cumplir el contrato, etc.***

***Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.***

| Nº | Empresa Oferente | Oferta Gs. I.V.A. incluido |
|---|---|---|
| 1 | Tucán | 7.927.500 |

Presento la Constancia del SIPE, y luego de realizar las consultas y verificaciones correspondientes se encuentra en Estado Activo, y se halla habilitado para presentar oferta, que de acuerdo a los montos totales de las ofertas presentadas en la planilla de ofertas.

Por Todo lo Expuesto se recomienda:

A. Adjudicar el llamado a Contratación Directa para la ADJUDICACIÓN DE CUBIERTAS PARA LA RETROEXCAVADORA, por la suma de **Gs. I.V.A. incluido 7.927.500** (Guaraníes I.V.A. incluido SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS).
B. Pedir el Certificado de Procedencia de las Cubiertas en el Momento de la Firma de la Orden de Compra, para la entrega.
C. Comunicar al Sr. Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 10:15 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los presentes en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

**Braulio Paredes Pinto**
Secretario General

**Wilma Giménez**
Directora de Hacienda

**Miguel Ruiz Díaz**
Contador